

**DOCUMENTO INFORMATIVO  
ESPECIALIDAD  
EDUCACIÓN INFANTIL  
CURSO 2020-2021**

- 1. Presentación**
- 2. Estructura de la oposición**
- 3. Descripción y metodología de cada ejercicio de la oposición.**
- 4. Régimen de tutorías**
- 5. Preparadores**
- 6. Perspectiva de oferta de plazas.**
- 7. Grupos y horarios.**
- 8. Temporalización**

## 1. PRESENTACIÓN:

*“Los verdaderos problemas de la infancia son y permanecen ahí: la hierba que se agita, el insecto que zumba, la serpiente cuyo silbido os hiela la sangre, el trueno que os asusta, la campana que toca las horas muertas de la escolástica, los mapas mudos y los cuadros fantásticos. La vida, a través de las exigencias del medio, fluye siempre intrépida e inextinguible; esta vida a la que basta hallar de nuevo y ayudar para que estalle, a pesar de los dramas de nuestros destinos encadenados, la turbadora historia de la intrépida infancia. “*

(FREINET)

**DURANTE 28 AÑOS, PEPE VERA Y SU EQUIPO DE PREPARADORES/AS ha conseguido resultados sorprendentemente positivos debido a la excelente metodología y materiales de preparación para el especialidad de EDUCACIÓN INFANTIL. La madurez y experiencia en esta especialidad, junto con la renovación continua y adaptación a nuevas normativas y cambios, hace que nuestro éxito se haya mantenido durante tanto tiempo.**

**Concretamente, en las recientes convocatorias de 2013 y 2015, hemos sido líderes en dos campos:**

**1º: Plazas conseguidas.**

**2º: Calificaciones obtenidas**

**Nuestro ÉXITO se debe a:**

- ✓ LA EXPERIENCIA DE NUESTROS PREPARADORES/AS
- ✓ UNA METODOLOGÍA INTERACTIVA CON CADA UNO DE NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS.
- ✓ LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE NUESTROS MATERIALES DIDÁCTICOS.
- ✓ LA ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD DE DICHOS MATERIALES: TEMARIO, UNIDADES DIDÁCTICAS, PROGRAMACIÓN Y CASOS PRÁCTICOS RESUELTOS.
- ✓ LA ADAPTACIÓN PERMANENTE A LA NUEVA NORMATIVA

La complejidad de la oposición exige:

- *Constancia y esfuerzo por parte de los opositores.*
- *Trabajo personalizado en la elaboración de sus materiales a partir de los que se les entrega en clase por el equipo de preparadores.*

- *Asistencia continuada del alumno.*
- *Entrenamiento en exámenes escritos y pruebas de carácter oral en clase.*
- *Adquisición de la competencia en autoestima positiva y confianza en las propias posibilidades.*
- *Enseñanza modelada mediante la visión y comentario de vídeos en los que se presentan grabaciones de exámenes orales de alumnas y alumnos nuestros que obtuvieron plaza en años anteriores.*

## 2. ESTRUCTURA DE LA OPOSICIÓN:

### **ADAPTACIÓN A EDUCACIÓN INFANTIL DE ACADEMIA 21 PEPE VERA**

#### **2.1.FASE DE OPOSICIÓN.**

##### **2.1.1. PRIMERA PRUEBA: ESCRITA**

**1. UNA PRUEBA, QUE TENDRÁ POR OBJETO LA DEMOSTRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DOCENTE A LA QUE SE OPTA, Y QUE CONSTARÁ DE DOS PARTES QUE SERÁN VALORADAS CONJUNTAMENTE:**

**PARTE 1.A:** En todas las especialidades, las Administraciones educativas convocantes incluirán **una prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte.**

*En el caso de la especialidad de Educación Infantil esta prueba consistirá en el desarrollo por escrito de una situación didáctica elegida entre dos presentadas por la comisión de esta especialidad. Estos dos casos prácticos son iguales en toda Andalucía para todos los tribunales.*

*Disponemos de innumerables **CASOS RESUELTOS** por el responsable de esta parte, **VERONICA ORTEGA**, muchos de ellos son casos salidos en oposiciones de diferentes comunidades, relacionados con: la coeducación e igualdad de los sexos, enseñanza de concepto “par-impar”, taller de las construcciones, cuento, juego, lenguaje oral, transformación de materiales, nuevas tecnologías, etc.*

*En “ACADEMIA 21 PEPE VERA” disponemos de todos los casos prácticos salidos en Andalucía en los últimos 28 años.*

**PARTE 1.B:** Esta parte consistirá en el **desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre un número de temas, extraídos al azar por el tribunal, proporcional al número total de temas del temario de cada especialidad,** atendiendo a los siguientes criterios:

**a) En aquellas especialidades que tengan un número no superior a 25 temas, deberá elegirse entre dos temas. Es el caso de EDUCACIÓN INFANTIL Y TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE MAESTROS.**

Nuestro temario ha sido elaborado por el equipo didáctico de dicha especialidad y es renovado continuamente adaptándolo a los nuevos tiempos y a la nueva normativa. Es, por tanto, original y exclusivo nuestro. Técnico, científico y claro. Al opositor/ se le entregará una copia impresa a ordenador de cada tema, siendo explicado en clase por el responsable de dicha parte, **VERÓNICA ORTEGA**, acompañándolo de resúmenes informatizados (POWERPOINT) de cada uno.

## VALORACIÓN DE LA PRUEBA

Esta prueba se valorará **de cero a diez** puntos.

Para su superación, los aspirantes deberán alcanzar una **puntuación mínima igual o superior a cinco puntos**, siendo ésta el resultado de sumar las puntuaciones correspondientes a las dos partes. A estos efectos **la puntuación obtenida en cada una de las partes deberá ser igual o superior al 25 por 100** de la puntuación asignada a las mismas.

### **2.1.2. SEGUNDA PRUEBA: ORAL**

## **2. OTRA PRUEBA, QUE TENDRÁ POR OBJETO LA COMPROBACIÓN DE LA APTITUD PEDAGÓGICA DEL ASPIRANTE Y SU DOMINIO DE LAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA EL EJERCICIO DOCENTE, Y QUE CONSISTIRÁ EN LA PRESENTACIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y EN LA PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA:**

### **PARTE 2. A) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

La programación didáctica hará referencia al currículo de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Esta programación se corresponderá con un curso escolar de uno de los niveles o etapas educativas en el que el profesorado de esa especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirlo.

**La programación elaborada por el aspirante, de acuerdo con los términos que fijen las respectivas convocatorias, DEBERÁ PRESENTARSE Y SER DEFENDIDA ante el tribunal en el momento que establezca la Administración educativa convocante.**

*En “ACADEMIA 21 PEPE VERA” se estudia en profundidad cada elemento de la programación , se entrega un modelo elaborado por la preparadora, **MARI CARMEN SOTO**, cada opositor/a lo personaliza y finalmente lo expone ante los compañeros.*

### **PARTE 2. B) PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA.**

**–La preparación y exposición oral, ante el tribunal, de una unidad didáctica podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad.**

**En el primer caso**, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación.

Para la preparación y exposición de la unidad didáctica el aspirante **podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como un guión o equivalente que deberá ser entregado al tribunal al término de aquella.**

*Al igual que en la programación didáctica, nuestra preparadora de unidades didácticas, **MARI CARMEN SOTO**, explica cada una de las partes de la unidad y da elaboradas las 15 unidades que exige el sistema de acceso. Cada opositor las personaliza y las expone ante sus compañeros o sólo ante la preparadora, si así lo prefiere, en horas de tutoría.*

*En ambas pruebas, programación didáctica y unidades didácticas, aplicamos la técnica del “modelado”, es decir, nuestros opositores tienen la oportunidad de ver repetidas veces exposiciones orales grabadas de alumnos/as que han obtenido ya plaza y que fueron calificados con “10” en el examen oral.*

### VALORACIÓN DE LA PRUEBA 2

Esta prueba se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar el aspirante, para su superación, una puntuación igual o superior a cinco puntos.

En la oposición de 2015, la programación didáctica se valoró en un 30% (3 puntos como máximo) y la unidad didáctica en un 70% (7 puntos como máximo)

## 2.2.-FASE DE CONCURSO

En la fase de concurso se valorarán, en la forma, que establezcan las convocatorias, la formación académica y, de forma preferente, la experiencia docente previa en los centros públicos de la misma etapa educativa.

*En la oposición de 2015 las puntuaciones máximas que podían obtenerse en cada uno de los bloques eran los siguientes:*

- Experiencia docente: máximo CINCO puntos*
- Formación académica: máximo CINCO puntos*
- Otros méritos: máximo DOS puntos*

## 3. DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA DE CADA EJERCICIO

EJER- CICIO	ACTIVIDAD(ES) CORRESPONDIENTES	RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN
----------------	-----------------------------------	--------------------------------

<p><b>1º EJERCICIO: ESCRITO-TEÓRICO: TEMA Y CASO PRÁCTICO</b></p>	<p><b>ENTREGA DE:</b></p> <p>*TEMAS SUFICIENTEMENTE AMPLIOS PARA CONSEGUIR CON GARANTÍA LA MAXIMA NOTA</p> <p>*ENTREGA SEMANAL DE UN CASO RESUELTO.</p> <p>*ENTREGA DE MÚLTIPLES ENUNCIADOS</p> <p>*EXÁMENES ESCRITOS</p>	<p>TEMAS Y CASOS PRÁCTICOS son la base del examen escrito y fundamento de la oposición, ya que el conocimiento y resolución permitirá un mayor dominio de todos los ejercicios.</p> <p><b>TEMAS.</b> Academia 21 entregará como material exclusivo de la misma <b>los temas</b> desarrollados con amplitud suficiente POR EL EQUIPO DIDÁCTICO DE LA ACADEMIA. <b>PREPARADOR RESPONSABLE: VERONICA ORTEGA</b></p> <p><b>CASOS PRÁCTICOS</b> Se entregarán resueltos en clase, uno cada semana. A su vez se entregarán enunciados de otros casos para que los alumnos puedan resolverlos de forma autónoma. <b>PREPARADOR RESPONSABLE: VERONICA ORTEGA</b></p> <p>Cada mes se convocará a quienes lo deseen para realizar un examen escrito de temas y casos prácticos, SIMULANDO LA SITUACIÓN REAL DE EXAMEN.</p>
<p><b>2º EJERCICIO: ORAL PARTE A</b></p>	<p><b>ELABORACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.</b></p> <p>ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</p> <p>ENTRENAMIENTO EN LA DEFENSA DE LA MISMA.</p>	<p><b>RESPONSABLE DE ESTA PARTE DE LA OPOSICIÓN: MARI CARMEN SOTO MARTÍNEZ</b></p> <p>De forma progresiva, la preparadora irá entregando modelos de cada uno de los apartados de la misma que sirvan de base y ejemplo para que cada opositor pueda personalizarla.</p> <p>De igual forma, se defenderá en clase cada uno de los apartados y, cuando esté finalizada, en su totalidad.</p>
<p><b>2º EJERCICIO: ORAL PARTE B</b></p>	<p><b>ELABORACIÓN DE LAS 15 UNIDADES DIDÁCTICAS.</b></p> <p>ELABORACIÓN Y EXPOSICIONES ORALES DE LAS MISMAS.</p>	<p><b>RESPONSABLES DE ESTA FASE: MARI CARMEN SOTO MARTÍNEZ</b></p> <p>*A lo largo de cada trimestre se irán desarrollando las correspondientes unidades didácticas: a los alumnos se les entregará un documento base que recoja los elementos de cada unidad.</p> <p>*Se realizarán exposiciones orales periódicas</p>

#### **4. RÉGIMEN DE TUTORÍAS**

Todo alumno y alumna tendrá derecho a ser atendido de forma individualizada por los miembros del equipo de preparadores, bien personalmente en la academia, o bien por e-mail.

#### **4. PREPARADORES**

##### **\*JOSÉ VERA OCETE:**

**COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD**, maestro, psicólogo, especialista de educación infantil, especialista en Pedagogía Terapéutica y **28 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO PREPARADOR: 28 años en la especialidad de Educación Infantil, 5 de ellos también en la especialidad de Psicología y Pedagogía**. Director durante 9 años del C.E.I.P. “Ntra. Sra. Virgen del Rosario” de Domingo Pérez (Granada). Miembro de los Equipos de Orientación Educativa durante 18 años como Psicólogo sucesivamente en la costa granadina, en la zona de Guadix, en los Montes Orientales, en la Vega de Granada (Santa Fe y pueblos limítrofes), en Granada Centro y Granada Chana. Cofundador del centro infantil bilingüe “EL CASTILLO DE LOS GNOMOS” (Gójar, Granada) y director del mismo durante 3 años. Creador de todos los casos prácticos de la oposición y de los temas originales de ACADEMIA 21 PEPE VERA OPOSICIONES.

##### **PREPARADORAS:**

##### **\*MARI CARMEN SOTO MARTÍNEZ:**

Maestra **ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INFANTIL**, número 1 de su tribunal en la oposición del año 2000, experta en preparación de unidades didácticas, con **16 años** de experiencia en dicho cometido y cofundadora y asesora pedagógica durante 3 años del centro infantil privado bilingüe “EL CASTILLO DE LOS GNOMOS” (Gójar, Granada). **Graduada en EDUCACIÓN PRIMARIA** por la universidad “Camilo José Cela”. Coordinadora de Proyecto europeo COMENIUS 1.1 “La interculturalidad del juego en el contexto de la globalización europea” (DURACIÓN; 3 años e intervención de colegios de Alemania, Rumanía, Italia y España). Directora durante tres cursos del C.E.I.P. “Virgen de Loreto” de Guadahortuna (Granada). Ha sido directora en el C.E.I.P.S.O. “Virgen de los Dolores” de la localidad de Purchil (Granada), durante 8 años.

**VERÓNICA ORTEGA RUEDA:**

Diplomada en Magisterio de Educación Infantil por la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada 2001-2004.

Inició su labor docente en el año 2006 y desde 2009 ejerce como funcionaria de carrera en la especialidad de Educación infantil. Coordinadora Plan de Igualdad en el año 2010. Coordinadora de Ciclo de Educación Infantil en los años 2012 y 2013. Coordinadora Proyecto Escuela: Espacio de Paz durante los años 2014, 2015 y 2016. Coordinadora Programa Estimulación Oral en Educación Infantil en el año 2018. Especialista en el desarrollo de metodologías y experiencias innovadoras en Educación Infantil ( ABN, proyectos con gamificación, lectura y escritura constructivista, inteligencia emocional, inteligencias múltiples, hábitos de vida saludable, habilidades sociales, robótica ... )Amplia experiencia en oposiciones.

**5. PERSPECTIVA DE OFERTA DE PLAZAS**

Para el curso 2016-17 se espera una gran oferta de plazas en casi todas las comunidades QUE NO HAN CONVOCADO en el año 2016, entre las que se encuentra ANDALUCÍA.

Hay que reponer el 100% de las plazas producidas durante estos últimos años de crisis, en los que no se reponía más que el 10% y el 50%

**6. GRUPOS Y HORARIOS.**

**GRUPO 1.- MARTES TARDE:** Dirigido al alumnado que oposita por primera vez a esta especialidad en la Academia 21. Las clases se impartirán en horario de tarde durante la semana:

**Martes de 17 a 21 horas-**

**GRUPO 2.- VIERNES MAÑANA:** GRUPO MIXTO PARA QUIENES NO PUEDAN ASISTIR EN OTROS DÍAS.

Las clases se impartirán en **viernes, de 9 A 13 horas.**

**GRUPOS 3 Y 4.- SÁBADOS MAÑANA:**

GRUPO 3: PARA NUEVOS ALUMNOS.

GRUPO 4.: PARA ANTIGUOS ALUMNOS



**HORARIO:** DE 9 A 13, IMPARTICIÓN DE CLASE:

DE 13 A 14: TUTORÍAS PERSONALIZADAS

**NOTA GENERAL: EN UNA MISMA MAÑANA O TARDES SE IMPARTEN TODOS LOS EJERCICIOS DE LA OPOSICIÓN, DISTRIBUYÉNDOSE LA MAÑANA ENTRE LOS TRES REPARADORES.**

### 7. TEMPORALIZACIÓN

MES	TE MA	CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS y PROGRAMACIÓN	CASOS PRÁCTICOS
<p><b>TEMAS: SE DISTRIBUIRÁN PROPORCIONALMENTE A LO LARGO DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE DE 2016 A JUNIO DE 2017 EN EL ORDEN QUE SE EXPRESA EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE</b></p>	1	Desarrollo 0-6 años		
	2	Desarrollo psicomotor		
	3	Desarrollo de la personalidad	COMIENZO EN LA ELABORACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y LA PROGRAMACIÓN	CADA SEMANA SE ENTREGARÁ UNO COMPLETAMENTE RESUELTO A ORDENADOR.
	4	Desarrollo social		
	5	Desarrollo cognitivo		
	11	Objetivos y Capacidades		
	13	Currículo 1º ciclo e. infantil		
	14	Currículo 2º ciclo e. infantil		
	12	Didáctica de la Educación Infantil	SE CONTINUARÁN DESARROLLANDO UNIDADES DIDÁCTICAS Y SE FINALIZARÁ LA PROGRAMACIÓN. DEFENSAS ORALES DE UNIDADES DIDÁCTICAS	EN CLASE Y SE DARÁN ENUNCIADOS DE OTROS PARA QUE LOS ALUMNOS LOS PUEDAN TRABAJAR EN CASA.
	16	Organización de los espacios y del tiempo		
	17	Organización de los materiales y recursos		
	18	Evolución del lenguaje en la etapa de E. infantil		
	19	Didáctica del lenguaje		
	20	Literatura infantil		
	21	Expresión musical		
	22	Expresión Plástica		
	23	Expresión Corporal		
	24			
	25	La educación de la imagen	FINALIZAMOS EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. DEFENSAS ORALES DE LA PROGRAMACIÓN COMPLETA Y DE UNIDADES DIDÁCTICAS	SE COMENTARÁN Y CORREGIRÁN TODOS ELLOS EN CLASE.
	6	Expresión matemática		
		Objetivos y capacidades		
	8			
	9			
10	Educación para la salud			
	La alimentación			
7	Educación sexual y coeducación			
15				

		La familia El maestro de educación infantil		
--	--	--	--	--

NOTA: ESTE ORDEN DE TEMAS ES ORIENTATIVO.

## **MATRICÚLATE**

**APROVECHA NUESTROS DESCUENTOS SI TE  
MATRICULAS ANTES DEL 31 DE AGOSTO**

[Info@academia21oposiciones.com](mailto:Info@academia21oposiciones.com)

**Tf: 958520604**

**EN ACADEMIA 21 TAMBIÉN TE PREPARAMOS PARA  
CUALQUIER COMUNIDAD DE HABLA ESPAÑOLA.**

PUEDES ASISTIR DE PRUEBA, SI LO DESEAS, A UNA DE NUESTRAS CLASES SIN COMPROMISO ALGUNO.